

Análisis

Archivo

Carlos Ramírez/  **Indicador** POLÍTICO

Proyecto México Contemporáneo 1970 - 2020

2015: el año que vivimos en
peligro

2016: agenda de crisis

De Carlos Ramírez



Archivo Carlos Ramírez

© Grupo de Editores del Estado de México

© Centro de estudios Políticos y de Seguridad Nacional, S.C.

© Indicador Político

Una edición del Centro de Estudios Políticos y de Seguridad Nacional, S.C., presidente y director general: Mtro. Carlos Ramírez.

Derechos Reservados, México, 2016.

<http://indicadorpolitico.mx>

2015

el año que vivimos en peligro

2016

agenda de crisis

Contenido

Introducción	5
EPN: Los errores de la crítica	6
1997-2016: fracaso opositor	8
Peña: la agenda de segunda mitad	10
La agenda pendiente (1): seguridad	12
La agenda pendiente (2): política	14
Agenda de la crisis 2016 (1): Rehacer sistema/régimen/Estado	16
Agenda de la crisis 2016 (2): Reformas: (sí o no) soltar el poder	18
Agenda de la crisis 2016 (3): Inseguridad: el no-Estado nacional	20
Agenda de la crisis 2016 (4): Reformas económicas, ¿inútiles?	22
Agenda de la crisis (y 5): El fracaso de la oposición	24

Introducción

El inicio de un nuevo año se convierte en una oportunidad ideal para evaluar lo que se ha hecho y perfilar acciones para el nuevo periodo. En materia política, eso es especialmente relevante pues estamos en un contexto en el que el titular de la Presidencia de la República ha sido sometido a severas críticas por sus decisiones por la falta de éstas.

Es así que retomamos una serie de columnas de Indicador Político, publicadas entre diciembre de 2015 y enero de 2016, con el objetivo de enmarcar un conjunto de observaciones para revisar algunos de los pendientes en los 12 meses que terminaron y preparar los temas que se podrían discutir en las 52 semanas que inician.

Para nuestros lectores, la invitación es a reflexionar acerca de una serie de temas que, sin duda, tendrán impacto en la agenda nacional, con el fin de que se involucren más en los asuntos públicos, pero de una manera informada para generar una audiencia más crítica que pueda incidir en la toma de decisiones de nuestros gobernantes.

EPN: Los errores de la crítica

Más que un enfoque desde la teoría del absurdo, el análisis de la primera mitad del sexenio del presidente Peña Nieto debería hacerse desde el enfoque de la teoría del realismo político: de acuerdo con las variables visibles, la crisis nacional no es del sistema político priísta sino de la figura presidencial.

Porque el Presidente que logró la firma del Pacto por México y siete reformas estructurales con cambios constitucionales con dos terceras partes del voto legislativo, llegó a finales del 2015 con una aprobación de apenas un tercio y en medio de un repudio en el círculo morado de las redes sociales.

Pero el Presidente en funciones que ha sido más criticado que sus antecesores y que tuvo que enfrentar el drama del secuestro y asesinato de 43 normalistas en Iguala, que fue apabullado por la revelación escandalosa de la "casa blanca" propiedad de su esposa y que se convirtió en el centro de la crítica en medios escritos nacionales e internacionales, al final tuvo un saldo positivo en las elecciones legislativas de su partido en junio de 2015. Peña Nieto ha sido el único Presidente que ganó su elección intermedia desde 1997.

La conclusión del análisis de la primera mitad del sexenio de Peña Nieto podría parecer absurda: un Presidente de la República zarandeado por todos lados – desde el análisis hasta el chiste y la burla– comenzó su segunda mitad con el poder total dentro de su partido, la mayoría absoluta en la cámara de diputados y el poder suficiente para ejercer la facultad metaconstitucional de jefe máximo del PRI para las nominaciones de gobernadores y desde luego del candidato presidencial en el 2018.

La oposición, la sociedad y los medios se equivocaron en su crítica: orientaron sus baterías contra la persona que ejerce la titularidad del poder ejecutivo, pero sin entender que la crisis de funcionamiento político nacional se localizaba en las instituciones políticas y de gobierno, es decir, en el sistema político, el régimen de gobierno y el Estado constitucional.

Por eso la figura personal del Presidente de la República llegó a tocar un piso que ningún otro ejecutivo anterior había sentido, pero sin modificar las estructuras de poder del sistema presidencialista. En su afán de personalizar la crítica, los sectores inconformes fracasaron en sus intenciones confusas de lograr reformas estructurales en el sistema político. Las primeras tendencias electorales sobre el 2018 dan al PRI delante de los demás partidos.

Los pocos éxitos de los sectores críticos se dieron en los comportamientos sistémicos de esos grupos: la presión para renuncia al director de la Comisión Nacional del Agua, el acotamiento a las propuestas presidenciales para ministros de la Corte; los fracasos también fueron sonados: las firmas sin comprobar para quitarle el registro al Partido Verde, la solicitud de algunas renuncias en el gabinete presidencial y la ofensiva del PRD contra la reforma energética.

Como todo lo que resiste apoya, la institución presidencial se mantuvo lejos de los intentos de reforma democrática porque la oposición se dedicó a la crítica burlona y no a la elaboración de una propuesta de reforma estructural del sistema político, del régimen de gobierno y del Estado constitucional. Y esa institución presidencial le alcanzará a Peña Nieto para su segunda etapa y las decisiones clave: candidaturas del PRI para ganar gubernaturas, designación del candidato presidencial del PRI y victoria del PRI en el 2018. Lo demás será lo de menos.

1997-2016: fracaso opositor

En 1997, luego del colapso político de 1993-1996, el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y PRD, PAN, PT y Verde se unieron en una coalición que configuró una mayoría absoluta opositora. Las crisis social, política y económica llevaron a la alternancia en el 2000. Sólo que de 1997 al 2012, la oposición dilapidó su capital político y contribuyó al regreso del PRI a la Presidencia de la República.

Hoy la oposición se queja del PRI pero sigue sin hacer una lectura política de los años recientes. Con un promedio prisita menor a un tercio de los votos, la oposición estaría en el camino de una alianza PAN-PRD para algunas gubernaturas del 2016 y 2017 pero sin tener clara la posibilidad de una alianza para la presidencial del 2018. De todos modos, las alianzas PAN-PRD son electoreras, no de transformación del sistema político priísta.

En las elecciones legislativas del periodo 1997-2012, la oposición tuvo al PRI debajo de la línea de flotación de la mayoría absoluta. La condición minoritaria del PRI fue ventaja dilapidada por la oposición: el PAN ganó la presidencia en el 2000 y en 2006, y el PRD saltó del 17% en 1994 a 35% en el 2006, y 31% en el 2012, pero ninguna de las dos fuerzas políticas opositoras elaboró un proyecto de reforma del sistema político, del régimen de gobierno y del Estado priísta.

Disminuido el PAN y con fracturas internas el PRD, el PRI encontró espacio mediático en las presidenciales del 2012 para regresar al poder presidencial. Y en lugar de recuperar su espacio opositor, el PAN y el PRD firmaron el Pacto por México acotado a meras agendas legislativas y no a una reforma integral del sistema/régimen/Estado, pero desdibujando su papel opositor a cambio de poca influencia en el contenido de las reformas.

Para la segunda mitad del sexenio peñista, la oposición sigue con horizontes cortos: las alianzas para gobernador se van a hacer como las del 2010 en Puebla, Oaxaca y Sinaloa, sólo para ganar elecciones, y sus posibilidades no dependen de algún programa de gobierno o alguna oferta de transición, sino usar a expriístas para que les ganen a los priístas.

Pero en eso de las alianzas el PRI ya se les adelantó con su asociación política con el Partido Verde: en junio del 2015 con apenas el 29% de los votos y 204 diputados, el PRI impulsó al Verde para que ganara 7% de votos y 47 diputados para conseguir el 51% de la mayoría absoluta en la Cámara.

El PAN y el PRD, en cambio, perdieron en el 2015 el espacio político de 1997: de 25% a 21% el PAN y de 25% a 11% el PRD, y los dos sin un trabajo político para conformar un compromiso histórico a la italiana o un programa común a la francesa.

menos son las alianzas coyunturales o electorales, siempre condicionadas a un expriísta dispuesto a competir aunque lleven a una catástrofe ética, como el priísta Ángel Aguirre en Guerrero que como priísta fue candidato del PRD y el PAN declinó a su favor, o el fracaso en Oaxaca con Gabino Cué Monteagudo como un aliancista PAN-PRD que trabaja para López Obrador.

El problema del país no radica en el reparto de posiciones, sino en un proyecto de transición hacia un nuevo sistema/régimen/Estado.

Peña: la agenda de segunda mitad

Como nunca antes, los tiempos políticos se han adelantado. Pero detrás del sobrecalentamiento político se debe localizar el fondo del conflicto: la crisis del sistema político ante nuevas realidades sobre todo sociales. El presidente Enrique Peña Nieto cruzó formalmente la mitad de su sexenio el primero de diciembre y la segunda mitad estará determinada por la agenda de la elección presidencial del 2018.

La clave para entender esta mitad del camino tiene dos interpretaciones: o el agotamiento del proyecto presidencial vigente o la expectativa de una sociedad que quiere un relevo de clase dirigente para afrontar los nuevos desafíos.

La primera mitad del sexenio peñista se movió entre las expectativas del Pacto por México y el esfuerzo de conjuntar agendas legislativas y los resultados operativos deficientes de las reformas estructurales. La responsabilidad está a la vista: los agentes económicos no estuvieron a la altura de las inversiones, los factores políticos abandonaron el escenario reformista por concentrarse en sus mediocres reorganizaciones internas y los medios de comunicación alimentaron el pánico social destructivo en sus espacios y en las redes.

Al proyecto de modernización del gobierno peñista le faltó un discurso cohesionador de tipo político y careció de las alianzas sociales indispensables para impulsar las reformas. Ahora mismo, por ejemplo, la reforma educativa tan necesaria sólo se le mira por el enfoque del autoritarismo –encarcelamiento de líderes magisteriales–, sin proponer la clave de la educación: la filosofía vinculada a la producción; es decir, educar para qué.

La segunda mitad del gobierno peñista se moverá entre la calentura del 2018 que está desgastando a los protagonistas por anticipado o la consolidación de un proyecto de modernización que requiere de liderazgo presidencial y de participación social. El relevo en doce gubernaturas en el 2016 será una distracción productiva, lo que requerirá de decisión presidencial para poner una agenda menos electoral y más de consolidación de reformas. Sin ese objetivo inmediato, la vorágine electoral del 2016-2018 impedirá resultados productivos en el corto plazo de las reformas.

El más interesado en recuperar la iniciativa política debe ser el Presidente de la República porque los sobresaltos políticos, electorales y de seguridad le rompen el ritmo productivo a su modelo económico. Ahora más que nunca el presidente Peña Nieto necesita que sus secretarios del gabinete tomen el liderazgo de los problemas nacionales y eviten que los conflictos lleguen a las calles o a los medios.

Crecimiento económico, reorganización policiaca, un PRI más enérgico en la agenda legislativa necesitan de un gobierno de gabinete, no de un presidente que a veces aparece –en la feliz frase del escritor René Avilés Fabila– como *El gran solitario de Palacio*. Sólo los secretarios de la Defensa Nacional, de Marina y de Gobernación aparecen en los espacios de la administración y búsqueda de soluciones institucionales, no personales.

En los hechos, la segunda mitad del sexenio del presidente Peña Nieto se reducirá a dieciocho meses porque el proceso electoral presidencial comenzará en su fase decisiva después de la elección de gobernador del Estado de México en julio del 2017. Año y medio es poco o mucho, dependiendo de la voluntad presidencial de liderar la reactivación o administrar la crisis.

La agenda pendiente (1): seguridad

Como siempre ocurre en México, las adversidades nos recuerdan nuestra realidad: los ataques terroristas de noviembre y diciembre en Francia y los EE.UU. repicaron en las oficinas de inteligencia y seguridad nacional mexicanas y mostraron que somos quizá demasiado vulnerables a las luchas irracionales en el mundo.

Sin embargo, la imprudencia parece gobernar los comportamientos de los sectores políticos y del poder. La estructura de inteligencia, seguridad nacional y seguridad interior de México sigue siendo la misma que existía antes de la crisis derivada de la ofensiva gubernamental contra los cárteles del crimen organizado transnacional. Desde 2007 venimos discutiendo no la forma de adecuarnos al escenario de violencia política y policiaca, sino de eludir la participación mexicana en el circuito de la inestabilidad geopolítica.

Los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto han insistido en adecuar el marco jurídico de seguridad nacional pero todas las iniciativas se han ahogado en un congreso convertido en un dique; y lo malo no es que rechace las iniciativas gubernamentales, sino que se niegue a hacer propuestas alternativas que permitan una mayor participación en la lucha contra la criminalidad.

Extraña que la estructura social y política, por ejemplo, sea bastante ágil en impulsar y reconocer leyes que faciliten el consumo recreativo y lúdico de la marihuana como droga, mientras el congreso se mueve como paquidermo para adecuar las leyes de seguridad. Es decir, los consumidores de droga tienen mayor facilidades legales y con ello sólo se fortalece a las mafias del crimen organizado que se dedican a la siembra, procesamiento y trasiego de drogas.

Los EE.UU. y Francia, en dos gobiernos con ideologías contrapuestas –la derecha y la izquierda–, reaccionaron rápido y de manera radical ante ataques terroristas: leyes de persecución hasta invasivas pero directas contra organizaciones terroristas que operan desde la clandestinidad. En México no es necesario llegar a tanto en estrategias de seguridad, pero sí es indispensable que cuando menos se modernicen los mecanismos legales.

El congreso le debe al Estado la reforma en cuando menos cinco temas: seguridad nacional, inteligencia, espionaje, seguridad interior y doctrina de defensa nacional. Todo Estado moderno requiere de una seguridad específica para la ciudadanía, de tal manera que una minoría que promueve la inseguridad no se beneficie de las indefiniciones y los temores.

México va a cumplir diez años de una prioritaria lucha contra el crimen organizado transnacional pero con las mismas leyes que fueron diseñadas contra la delincuencia común. El hecho de que las fuerzas armadas hayan entrado a esa lucha está diciendo que sólo el ejército y la marina tienen la capacidad de organización y armamento contra células criminales que han expropiado para su beneficio pedazos territoriales del Estado y sus instituciones.

Las leyes de seguridad en ningún momento suplantarán los principios de respeto a los derechos humanos, sino que estarán fortaleciendo los mecanismos de involucramiento en la lucha contra organizaciones que han desafiado no a la policía ni a las autoridades sino que le disputan al Estado el control de la sociedad mexicana. El enemigo es la delincuencia, no el ciudadano.

La agenda pendiente (2): política

El desafío lanzado por la nueva composición plural de la república ha sido soslayado: existe la posibilidad de que el próximo presidente de la república ejerza el poder sólo con el 25% de los votos (10% de la población total), tomando en cuenta que el PRI –sin el Verde– ganó en el 2012 con 14.5 millones de votos, el 28.9%

La reforma política de 1977-1978 contribuyó a la fragmentación del poder con el registro de muchos partidos. La elección presidencial de 1994 tuvo nueve candidatos presidenciales, aunque al final ayudó que cinco tuvieran votos abajo de 1% y la competencia se diera entre tres partidos.

Y ahora al sistema de partidos se ha añadido el modelo de los candidatos independientes que no necesitan partidos para competir; así, para el 2018 se prevén ocho candidatos presidenciales del PRI-PVEM, PAN, PRD-PT, Morena, Movimiento Ciudadano y cuando menos tres independientes. La diferencia radica en el hecho de que el PRI tiene hoy una base electoral de 28%, contra el 48% de 1994, y pudiera ser menos si PAN, Morena e independientes suben sus votos.

Así, la presidencia de la república y la composición del control legislativo tendrían un déficit de legitimidad: representarán minorías. En 1994 el voto por el PRI fue de 18% de la población total; en el 2012, el voto por el PRI bajó aproximadamente el 13% del total de la población. Si el próximo presidente puede ganar con el 25% de los votos, por la votación efectiva sería como de 15 millones, algo así como el 10% de la población total.

Por tanto, el gran pendiente del país es una reforma política real para conseguir tres objetivos concretos: limpiar el sistema de partidos, evitar la individualización y

reorganizar el órgano electoral. En este sentido, debería haber cuando menos tres reformas estructurales de tipo político:

Elecciones primarias. Los partidos son oligarquías que negocian candidaturas; y en la presidencial el candidato es representante de una élite. Las elecciones primarias –como en Estados Unidos– implican que el candidato presidencial y de gobernador es electo en urnas, sin intervención de los líderes y oligarquías partidistas.

Mayorías absolutas. Si el PRI no quiere la segunda vuelta, entonces se puede instaurar la regla de que la presidencia se debe ejercer con la suma de 51% de votos entre varios partidos. Ello obligaría a acuerdos plurales y le daría a la presidencia la fuerza de una mayoría. En España no gobierna el que tiene más votos sino el que arma una mayoría de 51%.

3.- El INE es un obstáculo para la democracia porque los consejeros llegan por acuerdos de los aspirantes con los partidos, además de que en organismo electoral hay una triple representación partidista: los consejeros, los representantes de partidos y los representantes legislativos por partido. Por tanto, se debe sacar a los partidos del INE, renunciar a todos los consejeros actuales y contratar a funcionarios sólo para poner urnas y contar votos.

Hasta ahora, las reformas electorales y políticas han sido producto de negociaciones oscuras entre partidos y decisiones del PRI para ceder para conservar, pero se ha creado un sistema de representación minoritaria que tiende a la balcanización partidista de puras minorías, lo que ha fragmentado el poder y por tanto la eficacia de gobierno.

La reforma política real es urgente para recobrar gobernabilidad y viabilidad como república.

Agenda de la crisis 2016 (1): Rehacer sistema/régimen/Estado

La percepción de que la crisis de México no es de coyuntura o de problemas importados no es nueva: comenzó en 1971 con el agotamiento del consenso nacional de la Revolución Mexicana y llegó a su punto culminante en 1994 con el colapso nacional.

El sistema es la estructura de administración del poder en relación con la sociedad, el régimen es la forma de gobierno en cuanto a estructura de poder y el Estado es la configuración máxima de la legitimación política. Y el saldo es obvio: sin el funcionamiento articulado entre las tres estructuras, el país seguirá hundido en la imposibilidad de retomar el camino de la estabilidad.

El PRI no ha entendido que la sociedad tiene una configuración diferente a la que había en 1970 y la sociedad no quiere percatarse que ya no puede seguir esperando todo el gobierno como antes. En la medida en que la reactivación política no surja de la sociedad, los gobiernos del PRI y del PAN y hasta los del PRD y Morena van a estar reproduciendo el viejo sistema/régimen/Estado priísta porque la competencia es por la gestión del poder y no por la implementación de un nuevo proyecto nacional de desarrollo como detonador de la verdadera transición integral a otro modelo nacional de país.

México pasó de la crisis de la burocracia política en los setenta al proyecto de globalización de los noventa y la economía se derrumbó de promedios anuales de PIB de 6% a un modesto 2.5%; luego vino la crisis de legitimidad del PRI y su pérdida de consenso electoral, pero el PAN en doce años de poder presidencial no hizo más que reafirmar la vieja estructura de poder político priísta. Y al regresar al

poder, el PRI en realidad se reafirmó en Los Pinos y no en Palacio Nacional: las reformas se hicieron sin una oferta real y precisa de meta de PIB.

El país puede seguir robaleando por otros sexenios más oscilando pendular entre el capitalismo salvaje y el capitalismo paternalista, pero sin recuperar el consenso de la Revolución Mexicana: una sociedad justa, equitativa y con desarrollo. Por eso es que el país se desgasta en debates insulsos como la marihuana, los derechos gay y las exigencias de disculpas a sectores lastimados por la violencia, porque es una forma de eludir el debate del futuro: el modelo de desarrollo, el proyecto nacional y el pacto constitucional.

Las designaciones de candidatos a gobernador se mueven en la política del instante, sin atender a la urgencia de revalidar la política como la definición de nuevas expectativas. Si se trata de ganar el poder, el país podría perder otros tres sexenios en la consolidación de las nuevas mafias del poder –entre las cuales se encuentra la de López Obrador y su Morena como reproducción del viejo PRI–, pero con tasas de crecimiento económico de 2%-3% verdaderos debates políticos son los que giran en torno a los proyectos nacionales y no los que se agotan en la rebatinga de pequeñas parcelas de poder para reproducir en siglas diferentes el proyecto político de enajenación del PRI. Ante una oposición forjada por el PRI, no importa quiénes sean los candidatos a gobernador o los presidenciales del 2018.

La crisis exige estadistas, no pregoneros de pueblo.

Agenda de la crisis 2016 (2): Reformas: (sí o no) soltar el poder

Frente a la presión democratizadora de la sociedad por la vía de la violencia, la movilización o el desprestigio, el sistema/régimen/Estado priísta encontró el camino gatopardiano de cambiar para que las cosas sigan igual. La alternancia del 2000 no fue producto de la reforma sino de la decisión del presidente Zedillo de respetar el voto.

Pero de modo casi automático, toda reforma con posibilidades democratizadoras tuvieron su antídoto inmediato para neutralizarlas. Al final, ese brebaje mágico que ha anulado cualquier intención social reformadora no es más que un bacillus o bacilo priísta que genera anticuerpos en el espacio social y anula la dinámica reformadora. Por ejemplo, en 1996 se le dio autonomía total al IFE pero la reforma de 2014 regresó al PRI el control del organismo electoral federal y los estatales.

Lo malo es que el PRI ha retomado el control político pero en medio de un enorme desprestigio social. Pero lo peor ha sido la incapacidad de la oposición para general reformas reales que rompan con la dependencia del PRI. Hasta ahora el poder real del PRI se localiza en la mayoría en el congreso, pero desde 1997 la oposición no ha sabido ganar la mayoría legislativa; la experiencia del Grupo de los Cuatro en 1997 se ahogó en la disputa de egos y no en la construcción de reformas sin el PRI.

Ahora el problema político de México es la falta de legitimidad en el ejercicio del poder presidencial, no tanto por la calidad de los procesos sino por el porcentaje de votos. El presidente Peña Nieto ganó con el PRI sólo el 29% de los votos y subió a 39% con el Verde. Pero la fragmentación del voto con la aparición de Morena y los independientes podría bajar la victoria presidencial en el 2018 a

menos del 30%. Sin una mayoría real, el ejercicio de la presidencia entrará el próximo sexenio en una pérdida de maniobra.

De ahí la necesidad de la gran reforma del poder en función de tres medidas:

1.- Elecciones primarias en cada partido para votar por los candidatos presidenciales y evitar así intentos de dedazos: en las urnas se votaría por el candidato de cada partido, extendiendo el modelo a gobernadores para eludir también los califatos caciquiles estatales. Los candidatos independientes son una aberración del poder por el dedazo de poderes dominantes en partidos. Los partidos deben ser canales de funcionalidad política, no oligarquías que deciden nominaciones en función de intereses de grupo. Los candidatos deben ser potestad de los electores de cada partido.

2.- Establecer la segunda vuelta electoral en presidenciales si un candidato no gana el 50% de los votos, de tal manera que en segunda ronda haya sólo dos candidatos; ello obligaría a alianza y fortalecería la legitimidad presidencial.

3.- Rehacer instituto electoral sacando de su seno a partidos o representantes legislativos, quitarle la credencial de elector y designar a funcionarios civiles fuera del congreso e intereses partidistas. El área jurídica de disputas electorales debería estar también ajeno a designación vía partidos.

Mientras no se tomen decisiones que rompan la estructura de dominación del PRI como cultura, praxis del poder y hegemonía oligárquica, la democracia mexicana será disfuncional y seguirá operando a favor de la élite burocrática del PRI pero con el aval de la oposición que se conforma con migajas colaterales de poder.

Agenda de la crisis 2016 (3): Inseguridad: el no-Estado nacional

La crisis del sistema de seguridad pública/interior/nacional estalló en 1976 cuando el presidente López Portillo nombró al sanguinario policía Arturo El Negro Durazo como director de policía y Tránsito del DF y se hizo añicos en 1985 cuando el gobierno decidió desaparecer a la Dirección Federal de Seguridad y a la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de Gobernación.

Ambas fechas señalan los dos momentos en que las estructuras de seguridad del gobierno y del Estado ya no protegían la seguridad política del Estado frente a la delincuencia, la guerrilla y la insurgencia sino que se habían aliado al crimen organizado. Las policías política y preventiva se habían fusionado a las bandas criminales.

La estructura de seguridad en cualquier Estado tiene la tarea primordial de impedir poderes criminales fácticos que le expropian territorio al Estado o le quiten al Estado el monopolio de la fuerza. Pero el crimen organizado copó ya partidos, autoridades municipales, estatales y federales y el sistema de impartición de justicia y es la hora en que el Estado sigue sin estructura de poder.

El asesinato de la alcaldesa perredista de Temixco, Morelos, Gisela Mota, volvió a exhibir el colapso en las instituciones políticas: pese a la dimensión del asesinato, el PRD sigue regateándole al gobierno federal una reorganización de la estructura de seguridad pública/interior/nacional.

La crisis de seguridad no es una crisis de policías, de armamentos o de mandos, sino una crisis de la estructura del Estado similar a la de mediados del siglo XIX cuando el gobierno de Benito Juárez se enfrentó a asaltantes, salteadores y

secuestradores de caminos. La respuesta oficial fue la de organizar al ejército, aprobar una ley contra salteadores que fusilaba a ladrones in fraganti y otorgarle al Estado el poder como factor coercitivo contra los fueros y grupos fácticos.

La estrategia de seguridad de 1976 a 2016 –cuarenta años de errores y complicidades– ha sido funcionalista, de corto plazo y torpe. La clave se localiza en la reforma jurídica del 2011 al pasar de un Estado institucional de coerción con contrapesos a un Estado de derechos humanos. Los Estados de fuerza son los únicos que han controlado a la delincuencia; los Estados de derechos transfieren a los grupos criminales espacios sociales y territoriales.

La ofensiva de seguridad de Felipe Calderón en el 2007 buscó aniquilar al crimen organizado, sólo que sin espacios políticos, sociales y de bienestar. El aflojamiento en las políticas de seguridad por los derechos humanos ha permitido el regreso de los cárteles al control territorial de espacios de soberanía del Estado. El bienestar sirve contra la inseguridad hasta después de aniquilar a las bandas criminales.

Mientras el Estado, el gobierno federal y los poderes nacionales no asuman con realismo el hecho de que el poder criminal opera en la lógica de la suma-cero –lo que pierde el Estado lo ganan las bandas criminales, y viceversa–, toda estrategia será una guerra perdida de desgaste no sólo del gobierno sino de la sociedad. Sólo la fuerza coercitiva del Estado puede restaurar el viejo orden institucional del reparto del espacio público. Pero es la hora en que la impunidad del crimen organizado y la tibieza del Estado permiten casos como los 43 de Ayotzinapa y la alcaldesa de Temixco.

Agenda de la crisis 2016 (4): Reformas económicas, ¿inútiles?

Desde 1979 la larga cadena de reformas económicas se vendieron con el argumento de que el PIB crecería arriba de 5%, pero a lo largo de 36 años y siete sexenios la tasa promedio anual de PIB ha sido de 2.2%

Por tanto, las reformas sirvieron sólo para mantener el modelo neoliberal de desarrollo en beneficio del mercado y de la acumulación de riqueza privada y no para beneficio de la sociedad. Es decir, que el problema real fue de ideología económica, no de políticas de desarrollo del Estado.

Lo malo para la república es que el modelo de desarrollo sólo garantiza bienestar – según cifras de Coneval– para el 20% de los mexicanos que viven en condiciones de no pobreza ni marginación; y lo peor radica en la certeza de que la crisis de bienestar-desarrollo carece de opciones porque el PAN, el PRD y ahora Morena carecen de un modelo alternativo de desarrollo.

El debate no es nuevo. En 1969 el economista Enrique Padilla Aragón elaboró un ensayo para establecer el esquema social del desarrollismo: crecimiento con pobreza, es decir, 6% de PIB pero con desigualdad social creciente. Las cifras de pobreza del 2015, luego de la larga crisis 1973-2015, afectan al 80% de los mexicanos, en mayor o menor medida.

Las reformas de Echeverría, López Portillo, Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto han modificado el modelo de desarrollo para hacerlo de mercado, pero sin políticas de Estado para modular riqueza y pobreza, repartir el ingreso y aumentar el nivel de bienestar social de las mayorías. La reciente reforma energética está jalando miles de millones de dólares, pero sin un plan de Estado para rediseñar el

modelo de desarrollo que fije de manera simultánea el crecimiento con distribución de la riqueza.

La estabilidad política y social real es producto del bienestar de los mexicanos; por tanto, la inestabilidad seguirá latente y profundizándose en la medida en que no existan políticas de Estado no sólo para crecer a tasas promedio anual de 6% sino para distribuir la riqueza y el bienestar. Las reformas han sido fábricas de pocos ricos y millones de pobres.

El diseño de las políticas de crecimiento y bienestar es responsabilidad directa e histórica del Estado. Ahora resulta que estábamos mejor –PIB de 6% anual e inflación anual de 2%– cuando hoy nos dicen que estábamos peor. Y nos machacan que hoy estamos mejor que antes porque se ha liberado la economía, pero con tasas anuales de PIB de 2.2% y una tasa oficial de pobres de 80% de los mexicanos.

La crisis económica mexicana de 1973 a la fecha tiene su explicación en una crisis del pensamiento político, económico y social de las élites. El PAN y el PRD han llegado a posiciones de gobierno y sus políticas económicas se orientan sólo a un asistencialismo que les garantice votos. La herencia de pensamiento social de la Revolución Mexicana fue pervertida, paradójicamente, por los populistas del PRI y luego del PRD y ahora de Morena.

El horizonte social de largo plazo será igual al presente, con bajas imperceptibles de pobreza y más ricos en la lista de Forbes, mientras el PRI, el PAN, el PRD y Morena se preocupen sólo por mantener sus cuotas de votos y su acceso al presupuesto público que no va a programas sociales sino a subsidiar a la política.

Agenda de la crisis (y 5): El fracaso de la oposición

Alguna vez el analista radical Luis Javier Garrido afirmó que en México “todos somos priístas hasta demostrar lo contrario” y algún otro dijo que el priísmo no era una ideología sino una cultura nacional. El arribo al poder en el DF del PRD en 1997 y del PAN en la presidencia en el 2000 no modificó el andamiaje del Estado priísta.

El PRI ha sido una estructura de poder basada en una ideología populista definida por la Revolución Mexicana. El PAN nació en 1939 no para ofrecer una alternativa al PRI sino para corregir lo que el PRI había hecho mal, sobre todo la corrupción; el investigador Diego Velázquez Caballero y Xóchitl Patricia Campos López han analizado el hecho de que los callistas despreciados por el cardenismo contribuyeron a la fundación del PAN.

El PRD nació con el registro del Partido Comunista Mexicano y su ideología socialista marxista, pero fue organizado por la Corriente Democrática del PRI encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo y su meta fue la de reconstruir el PRI cardenista: el Partido de la Revolución Mexicana.

Y Morena, bajo el mando de Andrés Manuel López Obrador, ni siquiera sostiene el concepto de “izquierda” que domina en las corrientes del PRD ni menos aún define una ideología, sino que se ha configurado como un movimiento de masas desclasadas y lumpenproletarizadas bajo el liderazgo de un caudillo y un programa de gobierno asistencialista

En este sentido, México carece de una propuesta de alternativa real; las corrientes políticas, intelectuales y de grupos que enarbolaron la bandera de la transición a la

democracia en realidad nunca entendieron el concepto de transición en la ciencia política: pasar de un sistema autoritario y no democrático a un sistema con reglas democráticas reales; es decir, con una reforma de las estructuras de poder.

El PAN, el PRD y Morena no representan una alternancia partidista sino un relevo de grupo de poder: la política económica, el modelo de desarrollo, el sistema productivo y las relaciones de poder son las mismas que siguen prevaleciendo en el PRI. Por eso es que buena parte de las alternancias en alcaldías, diputaciones, senadurías, gubernaturas y la presidencia han sido funcionales y no estructurales.

Sin una alternancia de ideología, clase política y propuesta de sistema/régimen/Estado, la salida de la crisis del proyecto priísta de nación será imposible de lograr. El PAN duró doce años en la presidencia de la república pero gobernó igual que el PRI, incluyendo la sumisión al pensamiento histórico del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución. Y el PRD y Morena sencillamente no ocultan su proyecto de nación calcado del viejo PRI.

La transición fracasó porque el PAN de Fox y Calderón prefirió administrar sus gestiones con la estructura del viejo PRI y porque el PRD y Morena decidieron reconstruir el viejo PRI. El pensamiento crítico que ha sobrevivido en nada asume una liquidación del viejo orden político-económico-social priísta sino que se conforma con exigir atención a la pobreza con las técnicas del asistencialismo. En materia democrática, el PAN, el PRD y Morena sólo quieren usar los métodos priístas de aferrarse al poder.

La alternancia panista del 2000 y el regreso priísta del 2012 prefiguran el fracaso de la oposición y condenan al país en el 2018 a perpetuar el sistema/régimen/Estado priísta.

**Esta es una edición del Centro de Estudios Políticos y
Seguridad Nacional, S.C.
D.R. México, 2016.**